

## [Aprobada OEP 2018 para los procesos de estabilización en Admón. Pública.](#)

El pasado 21 de enero de 2019, se firmó el acuerdo para la Oferta de empleo público correspondiente a los procesos de estabilización del empleo en la Admón. Pública del estado para 2018, dando así cumplimiento al Segundo Acuerdo para las mejoras en el empleo público y las condiciones de trabajo, firmado en Marzo de 2018 y publicado en el BOE de 26/03/2018.



[Acuerdo Estabilización MGNAGE.](#)

Con el propósito de que el próximo día 25 de enero sea ratificado en Consejo de Ministros hemos consensuado que sean estabilizadas las plazas que relacionamos abajo.

Esta Asociación considera que hemos dado otro importante paso en el proceso de estabilización en el que pretendemos que la tasa de temporalidad se sitúe en torno al 8% del personal.

Una vez publicada la convocatoria de estabilización de 2017 (BOE 31/07/2018) que recoge más de once mil plazas y que previsiblemente serán convocadas conjuntamente con las que hoy se recogen, negociaremos los criterios generales de aplicación para el desarrollo de los procesos selectivos donde se concretarán las valoraciones de las fases de oposición y de concurso y se establecerán los porcentajes de los méritos profesionales y académicos.

A lo largo de este proceso de negociación hemos conseguido un aumento importante del número de plazas a estabilizar. No ha sido fácil conseguir este incremento ya que la administración ha intentado en todo momento limitarse a consolidar aquellas plazas ocupadas temporalmente pero dotadas presupuestariamente a través del Capítulo II "Gastos de Personal", de los presupuestos Generales del Estado, entendiendo por nuestra parte que debe hacerse extensivo a todas aquellas plazas vacantes de carácter estructural.



[Plazas de Estabilización.](#)

Si bien este acuerdo no es totalmente satisfactorio, creemos que es necesario avanzar en el proceso de estabilización siendo este el momento de cerrar esta fase y dar paso a la siguiente con la aprobación de la Oferta de empleo para 2019, donde continuaremos negociando y defendiendo los intereses de nuestro colectivo.



[BOE Publica Estabilización MGNAGE.](#)

*Trabajando juntos. Decidimos todos.  
La dignidad no se negocia.*